

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAC-BAT

Montevideo, 18 de Agosto de 1880

Recatrio

Existen en esta capital varios centros de beneficencia y sociabilidad, fundados por nuestros conuacionales, que responden dignamente al objeto de su creacion; pero no existe ninguno, constituido expresamente, con el patriótico y caritativo fin del epigrafe con que encabezamos estos renglones.

Nada más desesperante y angustioso para el infeliz, que se halla separado de su amada patria y de los seres queridos que en ella dejó, por la inmensidad del oceano, que verse condenado á morir en extraña tierra, postrado por la fatiga, las enfermedades y su mala estrella sin recursos para trasladarse al suelo que lo vió nacer.

No se olvidó esa suprema necesidad al constituir esta asociacion consignando en el artículo 3.º de sus estatutos lo siguiente: «Tan pronto como los recursos se lo permitan será obligacion de la Sociedad, satisfacer los gastos de regreso á la madre patria de todo vasco congado que lo solicite probada su buena conducta y la inutilidad de las gestiones de la Sociedad para colocarlo ó que por impedimento físico esté inutilizado para el trabajo y se encuentre en estado de pobreza.»

En virtud del artículo citado y apesar de las escasas entradas que ha tenido nuestra Sociedad, tenemos el placer de decir que son muchos los desgraciados que han sido restituidos á los lares patrios, mediante nuestros esfuerzos colectivos en los tres años que lleva de existencia la institucion; habiendo obtenido del Superior Gobierno su generoso concurso auxiliándonos con un buen número de pasajes para nuestros infelices compatriotas. Pero los exiguos medios de que dispone la Sociedad no le permiten, como ella deseara, atender á todos los desvalidos que ocurren frecuentemente á su Oficina Central, en demanda de un pasaje para volver al lado de su familia.

Afortunadamente no es el mayor número de éstos naturales de las provincias vascongadas y navarra, pero son hijos de otras provincias españolas, hermanos queridos y desgraciados, á quienes con dolor, muchas veces no nos es

posible favorecer por falta de recursos para ello.

El esfuerzo individual no puede de manera alguna, en estos casos, atender á tantas necesidades como las que se presentan; pero los esfuerzos colectivos de un gran número de asociados, aun con la pequeña cuota, como la nuestra, de cincuenta centésimos mensuales, podría enjugar las lágrimas de muchas madres que tendrían el placer de abrazar á sus pobres hijos, y prodigarles sus tiernos cuidados, en vez de recibir la infausta noticia de que han muerto en un hospital ó en el miserable albergue de algun pobre paisano que condolido de su infortunio les ha dado hospitalidad y atendido, en lo posible, en sus últimos y supremos momentos.

Debemos, pues, hacer constar que entre los benéficos y humanitarios servicios rendidos por esta Asociacion; es uno de los más importantes la reembarcacion de esos españoles que han vuelto á respirar los aires de la patria querida, con la consoladora esperanza de restaurar su salud perdida, ó en extremo caso tener una mano cariñosa que cierre sus párpados y sepulte sus yerros despojos, bajo la losa que cubre los de sus mayores.—Algo se ha hecho en beneficio de los desamparados; pero podría hacerse mucho más, si pensando en las agenas desgracias y en la inmensa satisfaccion que experimentan las almas generosas al enjugar una lágrima, nuestros compatriotas se penetrasen del inmenso bien que esta Sociedad está llamada á realizar el día que cuente en su seno tres ó cuatro mil socios activos, con el pequeño sacrificio de 5 reales al mes.

Los bienes que realizaría son incalculables, como incalculable es la gloria que de ahí resultaría para la noble raza vascongada, residente en este país.

Creemos suficiente lo expuesto para estimular á nuestros queridos compatriotas de la capital y de la campaña á que ingresen y aumenten este Centro, que tiene por divisa: la fraternidad de los euskaros y la proteccion á sus hermanos desvalidos.

J. U.

La miseria en Galicia

El hambre con su cortejo de honores extiende sus famélicas garras sobre los infortunados pueblos de esa fértil y pintoresca region española llamada Galicia.

Desgarran el alma y parten el corazón las tristes narraciones de la prensa gallega, describiendo las escenas conmovedoras de desvalidos ancianos, desamparados huérfanos y pobres madres pidiendo de puerta en puerta el sustento para la vida.

Mas de treinta mil personas de todas edades imploran la caridad pública, habiendo quedado reducidos á la mayor miseria y el mas triste desamparo.

¿Qué causas ha habido en esa region para que sufra los rigores del hambre? La pérdida de las cosechas de cereales y la falta del trabajo, son, sin duda, las principales causas que han influido para ese grande infortunio; pero debemos agregar á esos males poderosos, otros duda, los posados tributos de sangre y de dinero, con que vienen agobiando á los pueblos españoles esos gobiernos refractarios que en todo piensan, ménos en la felicidad de los habitantes de esa generosa nacion.

¡Pobre Galicia! mientras tus hambrientos y desnudos hijos imploran de

puerta en puerta el pan de la casidad, esa fulange de políticos cortesanos y esa caterva burocrática que merodea en Madrid, chupando la sangre y los tesoros del noble pueblo español, corre en busca de placeres, donde entretener sus ocios y saciar su desenfrenado apetito, sin importarle un bledo que se muoran de hambre los habitantes de ese noble y valeroso pueblo, cuyos hijos han tremolado en alto con valor indomable el pabellon de la patria en las más sangrientas jornadas de la independencia española. Mientras tanto, España ha respondido á la voz de la desgracia; — Bilbao siempre noble y generosa ha sido la primera en abrir una suscripcion en favor de sus hermanos de la antigua Suavia: América responderá esta vez, como en tantas otras, llevando á sus hermanos del otro lado del atlántico el óbolo de la caridad. En Buenos Aires se agita en este momento el modo y forma de reunir recursos para aquel noble fin.

La Asociacion del Centro Gallego de esta capital, con el celo y patriotismo que distingue á los Sres. Miembros de la Comision Directiva, trata de uniformar los pareceres para obtener el mejor resultado en la recolecta de fondos, que se propone hacer en favor de sus hermanos de allende los mares.

EL LAURAC-BAT se asocia de todo corazón al inmenso infortunio de sus queridos compatriotas de las provincias gallegas, á cuyo alivio, ofrece contribuir con su modesto pero sincero concurso.

J. U.

Patriótico y noble procedimiento

De tal debemos calificar el que ha practicado en estos últimos días el señor Ministro de España, señor Llorente Vazquez con un pobre paisano nuestro, natural de Vergara, llamado Rafael Ungurrunza, quien se hallaba en servicio indebidamente en uno de los batallones de guarnicion en esta capital.

No teniendo documentos que acreditasen su nacionalidad, recurrió á esta Sociedad para que certificase como era español y natural de Vergara, provincia de Guipúzcoa, lo que se llevó al conocimiento del señor Ministro, en una solicitud firmada por el interesado, certificada debidamente por tres testigos paisanos del solicitante. En posesion nuestro digno representante de dicha solicitud, mandó dar los pasos necesarios para conseguir la baja de nuestro paisano, lo que obtuvo inmediatamente del jefe del cuerpo donde servía, quedando por el hecho libre del servicio de las armas y reconocido como ciudadano español.

Hechos de esta naturaleza recomiendan altamente á nuestro distinguido Ministro y dan una prueba más de que todo español, cualesquiera que sea su condicion, puede ocurrir al señor Ministro en toda gestion que sea arreglada á justicia.

Al hacer público el hecho que dejamos consignado no nos guía otro móvil sino el que conozcan nuestros compatriotas el celo desplegado por el señor Ministro y su buena voluntad, manifestada en esta emergencia.

Agradecemos por nuestra parte la deferencia personal con que se ha servido honrarnos el señor Ministro en la participacion que hemos tomado en este asunto.

J. U.

Aun con el inconveniente de repetir en grande parte un artículo nuestro, vamos á trasladar á nuestras columnas los comentarios que aquel artículo ha merecido del *Diario* de Barcelona. Hé aquí lo que el decano de la prensa periódica española ha dicho apropósito de nuestro artículo, que ya habia obtenido la aprobacion unánime ó poco menos de la prensa vasco-navarra:

LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

En un sentido artículo publicado recientemente por *El Noticiero Bilbaino* leemos estos instructivos párrafos:

«El infierno electoral es realmente nuevo en estas provincias. Ya nos habia arrojado algunas llamaradas al rostro como muestra de lo que era, pero de verdadero infierno no se habia podido calificar hasta que se publicó el decreto de disolucion de las últimas Cortes, para nosotros de infaustísima memoria.

»La diputacion foral tenia interés mas inmediato, directo y vital para nosotros que la diputacion á Cortes. Sin embargo de esto, cuando se aproximaba su eleccion no se conocía en el país agitacion alguna que la hiciese presentir á los que desconocen nuestros usos y costumbres, y lo mismo sucedía cuando se acercaba la eleccion de diputados á Cortes.

»La esplicacion de uno y otro es tan sencilla como convincente. La eleccion de la diputacion foral ó general no era objeto de intrigas, ni cabalas ni cohechos vergonzosos, porque el sistema mixto que se habia adoptado para ella hacia siglos, despues de ensayar otros con mal resultado, los hacia poco menos que inútiles ó ineficaces para alcanzar el triunfo; porque la residencia, no nominal, si no efectiva y estrecha, que esperaba á los elegidos al terminar su mandato ante el país de quien le habian recibido, hacia poco apetecible el sufragio para los que no aspiraban á él con miras desinteresadas y patrióticas; y finalmente, porque la diputacion general era un cuerpo puramente ejecutivo de la voluntad del país y carecía de toda facultad para sustituir á esta voluntad con la propia.

»Si los diputados á Cortes y los diputados provinciales supieran que al terminar su mandato les habia de suceder lo que sucedía á los diputados forales al terminar el suyo, es decir, que habian de comparecer ante la congregacion de sus electores para dar á éstos estrecha cuenta del modo con que hubiesen correspondido á su confianza, de seguro no habria muchos que removiesen tierra y cielo para ser tales diputados. El mayor de los dolores que sentimos al ver que ha desaparecido el sabio y liberal régimen que durante tantos siglos ha hecho felices á estas provincias, nace de la tristísima consideracion de que los elegidos del pueblo para gobernarle y defender sus más caros intereses, ya no han de comparecer ante el pueblo que los eligió, á responder de su conducta, como hasta aquí comparecía:

»En cuanto al escaso interés que aquí se daba á la eleccion de diputados á Cortes, se explica por la autonomia administrativa de que estas provincias gozaban, falta de interés que naturalmente debia cesar desde el momento en que se hizo extensiva á nosotros la funesta centralizacion que afectaba al resto de España y acabará con nosotros y con toda la nacion, si esta no se decide á ponerle salvador término, que de seguro no se le pondrá segun lo que desconoce en este punto su supremo interés.

»Por lo que hemos empezado á ver en-

tre las muchas desdichas que nos ha traído la nivelación con las demás provincias del reino, debemos estar como una de las mayores del infierno electoral que ha empezado a llenarnos el alma de inquietudes y el corazón de enemistades y rencillas.»

Desgraciadamente, según se desprende de los anteriores párrafos, se han confirmado nuestros temores en lo relativo al efecto que habían de producir en las provincias Vascongadas las prácticas y corruptelas que están en uso hace años en el resto de la Península. La tan decantada union constitucional empieza por una desunion local que transforma en enemigos quizás irreconciliables a los que siempre fueron amigos: sin lograr la union y paz públicas, se habrá producido la desunion y guerra de familia. Y esto no en el sentido figurado, sino en el sentido recto, pues en el distrito de Tolosa se ha dado el caso de que los candidatos que luchaban fueros el venerable D. Pedro Egaña y su sobrino carnal el joven conde de Egaña.

Los que se propusieron turbar la envidiable paz de un país que durante siglos estuvo libre de perturbaciones políticas cuando no las introduccion allí los desaciertos de los partidos que legal ó violentamente se apoderaban del poder central; los que se propusieron, si alguien se lo propuso, corromper á un pueblo de sensates, de cultura y de honradas costumbres; los que se alabaron de querer cambiar por completo la vida íntima de un pueblo donde el crimen era poco menos que desconocido y los que vivían en despoblado podían dormir con las puertas de las caserías simplemente entornadas, estos están de enhorabuena: su obra empieza á dar los resultados que de ella esperaron los malos y no previeron los ineautos: la paz y la tranquilidad en la familia euskara han empezado á turbarse, la política ha sembrado ya allí su semilla de ódios y rencores, que más ó menos tarde darán sus naturales frutos de sangre y horrores.

Si pueden estar satisfechos los enemigos de aquel pueblo antes digno de envidia. El país euskaro va entrando mal de su grado en la decantada union constitucional y dentro de pocos años, continuando por este camino, es de temer que entre en el famoso conoierito de las naciones civilizadas es decir, que los vascongados hayan perdido su fé, la pureza de sus costumbres, su honradez proverbial, el respeto mútuo de las clases y de las personas y adquirido esas luchas violentas y vergonzosas que crean el ódio de clases ponen el puñal ó la pistola en manos del incendiario, y no dejan á los pueblos de Europa momento de reposo y hacen retroceder la civilizacion cristiana hasta las vergonzosas saturnales del mundo pagano.

Para satisfacer una vanidad ó ideologos, para realizar una uniformidad antinatural y anti histórica, que nada tiene que ver con la unidad nacional, se ha ido á envenenar la existencia de un pueblo que había dado feliz y providencialmente su forma de gobierno el ideal que perseguimos nosotros en vano hace mas de medio siglo entre oleadas de miseria, de corrupcion y de sangra. Y á pesar de tantas luchas y de tan costosos sacrificios, quién se atreviera á asegurar que no estamos mas distantes que el primer día del objeto que buscamos con tanto anhelo? Pues bien, ya que no lo hemos hallado, y quizás ni siquiera estamos en camino de encontrarlo, lo racional y lo natural era dirigirnos al pueblo euskaro no para arrebatarle inhumanamente su felicidad sino para pedirle el secreto de su dicha; no para imponerle un mecanismo político que no ha logrado darnos un día de reposo y contra el cual conspiran los cien partidos que no gozan del poder, sino para estudiar sus instituciones seculares, tan parecidas á las que en otro tiempo disfrutó el resto de España, y ver hasta qué punto podíamos acomodarnos á las necesidades de los tiempos presentes.

En vez de procederse así, en vez de inspirar á la mayoría de los españoles amor y respeto á un pueblo que debían proponerse por modelo, se fomentaron

en su pecho la mezquina codicia y la ruin envidia para convertirlos en sacrificadores de un pueblo hermano. ¿Y en provecho de quién ha resultado esto sacrificio? ¿Acaso desde que Navarra y las provincias Vascongadas gimen en el locho de Procusto de la llamada union constitucional, á ningún contribuyente de España se le ha hecho gracia de un solo maravedí de los impuestos que pagaba, ni á ninguna población se le ha rebajado un solo hombre del cupo de soldados que hasta ahora se le había exigido? Y no obstante, con estas ha lagadoras y tentadoras promesas se llevó al pueblo español á ser inexorable con un pueblo unido á España por tratados que le garantían sus derechos, con un pueblo que había defendido varias veces y con heroísmo la causa de la independencia y de la integridad de la patria y se había con sangre en los campos de batalla aquellos tratados que convertían á los vascos en individuos de la gran familia española. ¡Quiera Dios que España no tenga que llorar algun día con lágrimas de sangre un momento de ligereza ó de despecho, que no ha de producir sino ruina para todos y para nadie ventura!

J. MASÉ Y FLAQUA R.

Cartas de España

(ESCRITAS PARA EL «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO)
Madrid, Junio 24 de 1880.

La pintura en España

Me decidí á visitar la exposicion de acuarelas con temor, subí las escaleras con miedo, entré en el saloncillo con disgusto, porque la temperatura era sofocante y la luz reverberaba tan inmediatamente sobre los cuadros, por la proximidad de la batería del gas, que los ojos resistían con dificultad tanto brillo. Yo no sé que secreto impulso, ó mejor el afán de abarcarlo todo en una mirada, me llevó al centro del salon. Allí estaba Pradilla, es decir, su acuarela imprópiamente titulada *La trabajadora del mar*. Confieso con ingenuidad mi sorpresa, sufrí un completo desengaño; yo no creí que Pradilla tubiese tanto talento, tan recto juicio y tanto dominio sobre sí mismo. Había oido elogios sin fin de la acuarela y como el maestro de todos los cuarelistas es Fortuny, yo imaginé que Pradilla iba á seguir las huellas del insigne pintor, lo mismo en sus eminentes calidades de color, que en sus abandonos y defectos de composicion y dibujo. Mi equivocacion fué completa y de ello me felicito y en consigno lo tengo á singular placer. Pradilla habrá comprendido la manera de Pintar acuarelas dentro de su género y de sus facultades, y el ensayo resaltó del mejor efecto.

La trabajadora del mar representa una mujer colocada de pié con su rastrillo en el suelo y la vara apoyada en su hombro derecho, remangadas las sayas, con el brazo izquierdo en la cintura y el pelo caído cubierto con una toca; en los varios términos de la derecha la playa y el mar con olas ligeras pero caprichosas y en lejano término de la izquierda, diminutas figuras de trabajadores. La composicion no puede ser ni más sencilla, ni más propia; pero sus extraordinarios méritos no consisten en esto, lo que hay que admirar en esa acuarela, que parece un capricho del género, y no lo es, sino por el contrario una manifestacion de conciencia en que Pradilla, ni la grandeza del asunto, quiero alardear sus hermosas facultades de pintor y de artista, es el dibujo y el color, y en verdad, que uno y otro admiramos con apasionamiento.

Parecerá una blasfemia para los no inteligentes, pero yo abrigó la conviccion de que Pradilla ha querido demostrar en este cuadro los grandes progresos que ha hecho en el dibujo, porque cuando admiramos su *Doña Juana la loca*, con pesadumbre notábamos que aquel cuadro estaba dibujado con menos perfeccion de lo que correspondia á sus altas inspiraciones; y como Pradilla tiene el buen sentido de creer que sus amigos y admiradores no le sacan defectos por el pla-

cer de echarse los en cara, sino por el de contribuir á perfeccionarlo, atendiendo nuestras observaciones y tan pronto como se le ha presentado ocasion, ha dicho en un juguete (que no hará en una obra seria) lo ahí mis progresos! Yo no tengo empacho en decirlo, como dibujo, *La trabajadora del mar* es no solo lo mejor de Pradilla, sino que muestra además sus grandes adelantos. Y no consiste en esto solo los méritos de esta acuarela, cumpliendo con él está el color ayo propio especial, característico. No podría convenirse al gran pintor á ser pobre recuerdo, sectario vulgar de Fortuny, y como en individualidad tan marcada hay manera especial de ver el arte pintórico en todas sus manifestaciones, adivinó, con intencion maravillosa, la acuarela clásica muy dibujada, sus alardes de brillantez, pero con excesiva propiedad de tonos. Y el desengaño agradable que yo experimenté fué el que Pradilla no se dejara subyugar por los triunfos de Fortuny.

Con tales condiciones, la acuarela ha resultado hermosísima; hermosísima aunque lo haya dicho todo el mundo antes que yo escribiera este artículo, y aunque algun escritor poco amigo de sufrir imposiciones de la pública opinion, haya reparado que el rostro es feo, que la posicion (¡tan perfecta!) es de un soldado en su actitud de *¡términos!* y otras tonterias que ningun crítico puede tomar formalmente. Es inútil toda comparacion, y ménos si la acuarela, se compara con un cuadro de asunto y de interés y de grandeza y de composicion que fascinen, pero mirando solo detalles, cuando al género la importancia escasa que debe tener, esta nueva obra de Pradilla la resulta de una perfeccion tan notable, que es, á no dudarlo, la obra clásica del ilustre pintor. Con ella ha tomado vuelo, importancia, y, lo que es más, lugar la acuarela, y decimos lugar por no añadir preeminencia, pues, dudábamos antes de que pudiese ser otra cosa la acuarela que manifestacion más ó ménos bella de caprichos del género, alarde de color de extraños pensamientos, momentos de inspiracion de asunto baldi, pero hoy, al contemplar esta inspirada muestra del arte serio en la que parecen disputarse la preferencia del mérito la composicion; cúmpenos decir que la acuarela es capaz de la más bella expresion artística.

Tales elogios y tan merecidos estamos tributando á la obra de Pradilla, que algunos creerán que la considero perfecta y esto no es verdad; pero cierta disonancia de color verde en el primer término delante y detrás de la figura y de color azul en último, representando el celaje, cierta importunidad en aquellas figurillas que de nada sirven, y algun reparo en la playa, son pequeñeces que ni aun sé si son defectos porque á mi me lo parecen, pero que me atrevo á indicarlos como el más cariñoso pláceme al artista querido.

¡Qué hermosa muger! declan todos delante de la acuarela de Perea *En Córdoba*. Y en efecto, el modelo es de una gracia seductora, y sino lo es lo pareco copiado por Perea. Y lo más raro y lo más plausible que hallo en la pintura es la verdad con que ha presentado la cordobesa, tipo tan distintivo de aquella ciudad que todos cuantos recordamos el tipo cordobés hemos podido apreciar el parecido de la creacion de Perea. *En Córdoba*, que mejor podia titularse *La Cordobesa*, produco á la vista sensacion agradable, porque además de la figura que posee á los encantos de una muger jóven y agraciada, tiene un fondo muy pronunciado de oscuro y claro, para que resalte mejor el conjunto de la cabeza y cuerpo y los detalles de la falda.

Esta cordobesa apareco sentada en una silla con la cabeza lo bastante inclinada para que no resalte vista de perfil ni de frente, el brazo derecho lo apoya en la silla y sobre él recuesta su cabeza, el izquierdo lo tiene en jarras, posicion que al prestarle colorido le da cierto carácter de malignidad acaso innecesario; las piernas están una sobre otra con objeto de que resalten los pliegues y ondulaciones de la falda; en el pelo lleva

una flor perfectamente colocada que produce el efecto buscado con el color del manto de manila que cubra sus hombros cruzándose airosamente en sus caderas. Esta acuarela que es abundante en color, está desigualmente pintada; el señor Perea ha puesto todo su empeño en los pliegues del vestido que son inmejorables, creyendo, sin duda; que bastaban los encantos de la mujer para llenar el resto de la figura. Así por tal desuido resulta feo aquel brazo cuya mano no se ve por esconderse detrás del níveo cuello, posicion que aunque sea natural no es comun y menos artística; del mismo modo parece larga la línea que termina en el codo del brazo izquierdo y salta á la vista con mal efecto el aparente afán de mostrar su anchura el modelo, enseñando los dos codos lo cual disgusta al ojo artístico.

Aparte de estos descuidos todo en la obra del señor Perea revela facultades extraordinarias para el cultivo de la acuarela, debiendo manifestar que esta es sin disputa de ningun género la segunda de la exposicion y la más propia para ser reproducida en grabados en los que todo cuanto es difícil de copiar, la cuavidad de todos y las medias tintas, es de fácil reproduccion lo fuerte oscuro y lo fuerte claro. A partir de aquí ninguna obra descuellera por sus grandes méritos ni por sus notables defectos en la composicion que, sin ser abundante, es bastante numerosa para demostrar adelanto positivo en la acuarela apesar de notarse falta de estudio al natural.

Allí están luciendo acierto en la composicion, progreso en el dibujo, brillo y pureza en el color, interés en los detalles oportunidad en la colocacion y conocimiento en el conjunto, Lopez con *El hermano relojero*; Cebrian con *Una Dama, Un Pastor y Tajos de Gaitan*; Casanova con *Una Dama*; Murriel con *Una Murciana y un Flamenco*; Garrido con *Una Marina*; Carucho con otra y *Un Árabe*; Urutia con *Una expansion* de potencia á potencia y *sels Cocos*; Pellicer con *Los héroes de la campaña*; Manresa con un característico *Bahador flamenco* y un interesante *Paje*; Esteban Lhardy con tres paisajes al carbon; Saavedra con otro pais y *Sotolongo*; Hlsपालeto con *Una ballarina, Una romántica* y el verdadero cuadro de costumbre *Un manchego tomando las onces*. Madrazo (recordando su apellido ilustre) con *Fuente de Fer, Moro de Tanger y de Sus*; Valdecara con *Una niña Pensativa y El favorito* Rodriguez Tojoro, militar artista con *En Tafalla, En los ratos de ocio Recuerdo de Pasajes* Edouards con *Calle de Alde*; Garcia Lopez con la copia de Madrazo, *Una Dolorosa*, Castañón con *Capilla del Obispo de San Andrés de Madrid, Un día de Abril, y despues del paseo*; Galvan con dos copias de *Goya*; Nicolau con *Un negro, Una cabeza de Séneca, y Un guardia del Serrallo*; Posadillo con *Un Aragonés*; Domeo con *La novela de moda*; Jadráque con *Un monaguillo y Un estudio*; Alverola con *Cercanías de Novelda*; Zuloaga con *Una juerga de gitanos*; y Sans con una acuarela que no lleva nombre.

De propósito he dejado para citar en párrafo aparte los carbonos de Morera, paisés de extraordinario mérito y una cabeza de Acebedo en la que se notan las felices disposiciones del abentajado discípulo de Plasencia, la *mandra* de este. *Un trovador*, que si manifiesta falta material de tiempo, no carece de novedad en sus líneas y en su postura; las cabezas (al humo) de Doucorneau que son una maravilla no igualadas en España y *Prosa y Verso* de Lopez el cual está muy expuesto á descarrillarse por su grande aficcion á las masas de color brillante, pero, que tiene en la figura *Verso* un detalle en el cuerpo de primorosa ejecucion:

Nada mas he de decir por ahora de la exposicion de acuarelas, pero si he de justificar la animadversion que me inspira este género y el temor que yo abrigaba al visitar el salon.

La naturaleza que parece haber dotado á los españoles de todas las condiciones imaginativas, de gran sentimiento de lo bello, de alma extraordinariamente poética capaz de realzar los mas pro-

así como asuntos, le ha negado disposición para el estudio, paciencia, para el trabajo, laboriosidad y empeño para todo lo que no brote fácil y espontáneo.

Así nosotros, tenemos pintores coloristas, pintores de gigantescos buelos en la composición, pero todos se resienten de falta de dibujo, es decir, de lo que es estudio, asiduidad, paciencia, aplicación. Y de aquí mi temor bien justificado.

Siendo la acuarela el género que menos se dibuja, tiene que ser un peligro constante para nuestros pintores que dibujan menos de lo que deberían; y si continuara desarrollándose la afición a la acuarela, llegará día en que ni aun líneas de contorno habría en sus cuadros. Para evitar este mal casi es preferible aconsejar que pinten cuadros pequeños, detalles murales, arqueológicos, filigrana, a lo Meissonnier, aun cuando yo prefiero la pintura monumental y elevada de nuestros grandes artistas, con todos sus defectos.

Fernán Herrán.

Señor Don José de Umarán, Presidente de la Sociedad Laurac-Bat,

Montevideo.

Muy señor mío y respetable amigo:

Comenzaron a llegar ya desde primeros del presente mes los expedicionarios veraniegos que, cual golondrinas africanas, vienen a refugiarse entre el verde follaje de nuestras bellas y frescas montañas, huyendo de la abrasadora temperatura de la villa y corte de Madrid.

Pero creo que no es solamente del calor de lo que huyen estas buenas gentes. Creo que algo más poderoso que las influencias climatológicas ha obligado a los habitantes del pueblo del Oso y del Madroño a liar el petate en demanda de la costa del mar proceloso del norte de la Península. En efecto, hay muchas causas que, según malas lenguas, influyen más poderosamente en el organismo de los madrileños que la que obliga al termómetro a emprender la marcha ascendente. El excesivo calor produce irritaciones que, descomponiendo el estómago, agotan y enervan las fuerzas; pero ¿no irrita más la sangre el eterno ministerio Cánovas? ¿descompone más acaso la fusión arlequinada de políticos bufos en la recién hecha coalición de los partidos o partidas monárquico-liberales? Por ventura ¿hay nada más eficaz para reducir a nada el último extremo de la postración y del fastidio que ver soldados por todas partes; tranvías que marchan al paso; prestamistas que vuelan; boticarios charlatanes; oradores mudos; aristócratas con fachas de toreros; y demócratas con pretensiones de aristócratas cual suceda en el febril pueblo madrileño, tan febril que no hay otro en el mundo que dé más papel..... en expedientes?

En estas playas, al pie de Archandona, Galdames y Serantes, en las orillas del Nervion y Galindo, en las riberas vagas de Lamiuco, en los pintorescos pueblos de Algosta y Arenas, Santurce y Portugalete, Olaveaga y Deusto, y en Bilbao, blancos y negros, rojos y azules, disfrutan de las delicias del mar, de la suavidad del cielo, de la frescura del aire, de la incomparable belleza de variadísimos paisajes, del franco carácter vizcaino, de la animadísima vida bilbaoína y de la anhelada independencia de estas residencias medias campestres, medio urbanas. Aquellos de mis lectores compatriotas que oblen por este último medio aljambre (mentalmente se entiende, mientras no puedan hacerlo de otro modo como seguramente desearán) y sentados en los magníficos paseos de El Arcenal o El Campo-Volantín, en medio de una inmensidad de gentes forasteras, entre la agradable compañía de antiguos amigos, contemplaremos un cuadro incomparable, asistirémos a un espectáculo que encanta y seduce. Los soberbios puertos que unen ambas orillas de la ria, los lindísimos edificios del boulevard de la Estufa y del Campo levantados con arreglo a todas las reglas del más refinado buen gusto y elegancia, sirven de valla a vías perfectamente construidas y entretenidas: por estas vías gran número de carruajes vuelan hacia el interior de la población ó en demanda de la playa en competencia de velocidad en la línea del tranvía, que convierte a la capital de Vizcaya en puerto de mar y estación de baños: discurren, al parecer sin orden ni rumbo fijo y confundidos en vistosa variedad, grupos de bañistas cuya descripción como curiosos y originales tipos bastaría a formar un álbum voluminoso; los amigos recién llegados se saludan y abrazan; y ante vuestros ojos atónitos pasan y vuelven a pasar, cruzan y desaparecen gentes sin cuento, de toda clase de condiciones y colores, como si se sufiriera el efecto de una inesperada proyección de óptica preparada con todo el ingenio de la más hábil fantasmagoría.

Frente a los puestos, sobre el apiñado caserío de la soi dissant invencible villa se destacan las artísticas torres de San Nicolás y San Antón, las atrevidas chimeneas de algunas fábricas y los altos miradores circulares de algunas casas. Mirando de fondo a este cuadro el frondoso follaje de las faldas del monte Banderas. Al Este y Sur cierran el paisaje Monte-abril y el Morro que coronadas de fortalezas dominan el

espléndido valle superior del Nervion con sus numerosas fábricas, con sus innumerables caseríos, con las bellísimas ruinas del río, con sus hermosas carreteras que serpentean por entre cerros y barrancas como cintas de plata. Al oeste los fuertes de Miravilla y Urizar-Barrondo parecen centinelas avanzadas sobre el umbrío y profundo barranco de la saludable y visitada fuente de agua de hierro de Iturri-gorri; y al norte el castillo de Lechana, en primer término, y cerrando el paisaje el enhiesto pico de Serantes que saliendo bruscamente del mar para herir las nubes con su fortificada cima se enseña de la hermosa abra de la ria de Bilbao y de las desembocaduras del Nervion, del Galindo y del Cadagua.

Los que por el contrario son partidarios de las escenas campestres, váyanse a instalar en los pintorescos pueblos del abra para contemplar el Océano; para soñar y abismarse, allí están los sombríos y solitarios bosques de las vegas de Lamiuco.

Delante de esas vagas se estende en amplia y estensa curva la playa que comienza al pié de las peñas de la Galea yendo a terminar en las Arenas, donde se bañan ó pascan elegantes grupos de bañistas, al mismo tiempo que, en los vecinos muelles de Portugalete algunos muchachos sacando monedas que les son arrojadas al fondo de la ria, causan admiración, dejándolas con un palmo de boca abierta, a algunos de los viajeros de los llamados, por la guía de ferró-carriles, trenes de recreo y conocidos entre la gente de buen humor con el nombre de trenes de Zulúas.

Pero el que quiera gozar de una agradabilísima sorpresa encarámosle al ompiundo monte Serantes.

Allí arriba el grandioso panorama que se extiende a los absortos ojos del espectador es inmenso, maravilloso, imponente. A la espalda la eterna llanura del agitado mar Cantábrico; al frente el férax valle de Baracaldo con sus fábricas de toda clase, con sus tres carreteras, con sus siete u otro ferro-carriles, con sus cientos de vapores amarizados a los cargaderos, con sus miles de huertas, con sus innumerables arroyos, sendas y caseríos; a la izquierda el abra con sus pueblos y su faro; y a la derecha El concejo de Somorrostro con sus inagotables veneros de hierro, con su río de indelebles recuerdos. Allá abajo en ese río que nace en las férreas entrañas del monte Triano se dieron las tres más rudas y tremendas batallas de la guerra última: a la izquierda de ese río demostraron sobradamente su valor los bien disciplinados Cazadores, la sufrida infantería de Marina y la benemérita Guardia Civil y a la derecha diez y ocho mil vasco-navarros patentizaban su inflexible esfuerzo sosteniendo el brioso empuje de fuerzas siempre superiores en número. ¡Cuánta sangre y cuánto heroísmo perdidos!

Descendamos de tales alturas y recorramos el extenso valle y aquí y allí, en la punta de un cerro, en el fondo de un barranco, en la bordera de la montaña encontraremos limpios y risueños caseríos, blancos como la nieve, destacándose sobre el fondo verde-oscuro del campo cual una inmensa bandada de palomas. Entre los cualesquiera de ellos y oireis ese rumor de hace treinta siglos; la lengua de los primeros pobladores; el vascuence. Todos los lingüistas sabios de Europa reconocen a nuestra lengua los caracteres expresados; algunos sabios de pega en España lo dudan. Salgamos por fin del valle, pasemos la ria en graciosa embarcación y acomodándonos en un carruaje del tranvía volvamos al centro del pintoresco país, a Bilbao; allí la soledad, el campo con sus recuerdos; aquí el bullicio, la animación, la villa con la chismografía mundana con sus tipos ridículos y con sus extravagantes ideas de arreglar el mundo con sujeción al último modelo.

Allí la noble sencillez del honrado casero; aquí la aviesa doblez del cortesano ducho é hipócrita. Allí la modesta y digna y venerable figura del hombre que viste su alma con el ropaje de la virtud; aquí muchos antes envilecidos con la cabala y el agio, cubiertos el demacrado cuerpo en prendas confeccionadas según las exigencias de la moda y adquiridas a costa de pasados ó indiscrepibles apuros y de futuras y abrumadoras obligaciones. No hay tiempo para nada; el mar, las expediciones, el café, el teatro y los builes absorben todas las horas. Diríase que vivamos en el país más feliz de la tierra y en el mejor de los tiempos posibles; pero ¡ay! nuestros hijos ingresan en el ejército de Alfonso y ya no se oye la frase..... se obedeca pero no se cumple.

El Corresponsal.

Bilbao, 20 de Junio de 1880.

Señor Don José de Umarán, Presidente de la Sociedad Laurac-Bat.

Montevideo.

Muy Señor mío y respetado amigo:

Diríase que el movimiento intelectual que aquí se desarrolla es hijo de una época de tolerancia ó libertad de imprenta y de emisión del pensamiento como no gozó ningún pueblo en el más álgido período del constitucionalismo, de ese régimen que siempre tuvo en jaque a las venerandas instituciones forales, que dos veces las suspendió y que por fin ha destruido por completo, a pretexto de castigar provincias rebeldes como si las provincias vascoas hubieran sido las únicas sublevadas! como si Cataluña, el Maestrazgo y Valencia fueran las provincias vascoas! como si las provin-

cias vascoas hubieran sido opositoras ó actoras de actos tan criminales, cuando no ridículos, como los de los cantonales carageneros! Castigo, pena que no tiene condiciones de tal puesto que, cual sucede en el caso presente, la famosa nivelación de leyes castiga más al que menos culpa tiene; ejemplo, Alava.

Pero basta de digresión. Decía que apesar de ese para nosotros fatal constitucionalismo crecen las publicaciones periódicas de un modo asombroso, a tal punto que en Vitoria ven la luz pública cuatro periódicos; tres en San Sebastián; cuatro en Pamplona y cuatro aquí, amen de alguno que otro perteneciente a las poblaciones de mayor importancia, no capitales de provincia.

De los de Bilbao debo darle cuenta más detenidamente. El contiguo *Laurac-Bat*, democrático, denunciado por el fiscal de imprenta por desacato a la autoridad del señor Obispo de Victoria fué suprimido por dos meses y hoy aparece bajo el nombre de *Diario de Bilbao* y sin carácter político. Parecida cosa sucede al *Laurac-Bat*, defensor del principio religioso; fué también suspendido por dos meses habiéndose visto en la necesidad de metamorfosearse en el *Beti-Bat*, que sigue defendiendo valientemente su primer propósito manifestado antes de la metamorfosis. El *Noticiero Bilbaino* representante oficioso de la idea foral ha tenido también alguna denuncia, aunque habiéndose dado traza de salir siempre libre y bien parado de esos pequeños percances, sin pena ni suspensión de ninguna especie. Llegamos, por último, al más importante hoy, al órgano genuino de la verdadera política vascoas de la periódico *La Union vasco-navarra*: este excelente periódico diario es publicado y sostenido para ser eco fiel y oficial de la importante sociedad vascoas, formada en esta villa, bajo el título de «Euskalerrin.» Formada la sociedad esta con los mejores, más años y más importantes elementos de la capital vizcaina, tiene por fin la propaganda de la idea foral en toda su integridad, según lo publica y hace notorio diariamente su órgano en la prensa *La Union*. Como este periódico no llena todavía sino un mes largo de publicarse no es muy de extrañar que en tan corto lapso de tiempo no haya recibido alguno de los poco apacibles halagos que el señor fiscal de imprenta suele prodigar, con demasiado prodigalidad, a las publicaciones que defiende la restauración de las ideas mantenidas por el periódico de que en este momento me ocupo.

Como si lo espuesto no fuera suficiente a demostrar la facundia intelectual de nuestro querido pueblo euskaro, tenemos recientes pruebas en los magníficos juegos florales ya verificados en Bera, San Sebastián y Elizondo y que ahora van a reproducirse en Bera, San Sebastián, Pamplona, Bilbao y hasta, contagiada con nuestro ejemplo, en la estacionaria ciudad castellana de Burgos. Andalucía y Castilla nos dieron el ejemplo de los espectáculos sangrientos y bárbaros de las corridas de toros, que desgraciadamente hemos aclimatado en nuestras ciudades, nosotros les damos el ejemplo de otros torneos más provechosos a la inteligencia y a la civilización; los juegos florales y las ferias de ganados y domas, también hacemos corridas de toros, pero por algo se empieza, y en último resultado, si nosotros nos hemos quedado con las corridas de toros también somos los creadores de los juegos florales, mientras que nuestros maestros de tauromaquia de allende el Ebro se han quedado con sus corridas de toros y no han tomado nuestros juegos florales: excepción única, Burgos.

¿Cuál no sería el desarrollo que adquirirían las ya manifestadas fuerzas intelectuales de nuestro país si gozáramos, si estuviéramos en pleno y completo ejercicio de la libertad de imprenta y emisión del pensamiento, de que como advierto al principio carecemos casi en absoluto? porque hay que tener en cuenta que las múltiples, si bien comprimidas, manifestaciones de que doy a V. conocimiento se verifican no por el constitucionalismo y paternal protección del gobierno central cortesano, si que a pesar de él. Ninguno de los periódicos euskaros recibe protección ni subvención del gobierno, y sin embargo vizon y aun prosperan apesar del constitucionalismo; apesar del gobierno, apesar de la famosa nivelación; apesar de las denuncias; apesar del fiscal; apesar de todos los *casó-jobos* habidos y por haber, comenzando por Sanchez Silva y concluyendo por Cánovas, comenzando por *La Epoca* y concluyendo por *El Imparcial*. ¿Y por qué viven? Viven las publicaciones euskaras apesar de los pesares, contra el viento y marea de todos nuestros enemigos, porque tenemos una bandera, un motor claro y definido, un ideal y un ideal purísimo, noble, levantado cual nunca tuvieron ellos, porque tenemos nuestro viejo y glorioso estandarte en el cual se lee clara y distintamente esta divina *Foruac*.

De fatal para nosotros apellido el constitucionalismo y procurará demostrar que es cierto mi aserto, por dos razones, 1ª por que no quiero cargar con cierto sambenito que parece pisar sobre los oriundos de estas nobilísimas montañas, y 2ª por que tengo la costumbre de apoyar siempre en argumentos, y en argumentos sólidos ó irrefutables, mis afirmaciones no abrigando jamás la pretensión de ser creído por qué sí, por que *magister dixit*, tocándome en el caso presente presentar argumentos tan concluyentes como lo son actos materiales de los cuales hay públicos documentos.

El primer ataque a nuestras venerandas instituciones fué dirigido por los constituyentes del 12, quienes, arrastrados por los principios ra-

cionalistas de los revolucionarios franceses y por la ideó panteísta del Estado de los Jacobinos, no titubearon en declarar a Navarra y Vascoas incluidas en la monarquía, según el artículo 10º de aquella, é imponiéndonos el mismo código civil, criminal y comercial en el artículo 250. Las constituciones posteriores han consignado casi los mismos preceptos y a nombre de una pretendida igualdad constitucional hemos sufrido siempre vejámenes, atropellos y expoliaciones. Y esos confeccionadores de constituciones enmascarándose con el pseudónimo de liberales atacan el derecho y las leyes de las domas, atacan los fueros vasco-navarros por reaccionarios ¡qué irrisión! ¡Reaccionarios nuestros fueros! ¡la legislación foral reaccionaria!

Mientras nosotros gozáramos de nuestras queridas libertades hace siglos las constitucionales del presente siglo y los antecesores de estos constitucionales, gemían en la adyección y el servilismo; mientras la campana de la antoglosia convocaba a conceje a los montañeses euskaros para ocuparse de la administración de la cosa pública, el reloj de la hermita de San Plácido, en Madrid, recordaba y recuerda a los cortesanos el capricho de un rey licencioso y disoluto. El tañido del reloj recuerda el servilismo feudal; el eco de la campana evoca las sombras del municipio, de esa base amplia y firmísima en que descansa la descentralización, germen y madre de la autonomía de los pueblos.

Esos son, pues, los liberales que embriagados en saturnales revolucionarias con derechos por sus calenturientas imaginaciones incapaces de digerir, atropellan pactos sacratísimos, olvidándose que no se trata de esclarecer derechos sino de respetar un contrato bilateral, cual era el que existía entre la corona de las Castillas y el solar euskaro; ultrajando a un pueblo en nombre de sus modernas y pretendidas libertades; olvidándose de que un contrato no puede modificarse sin acuerdo de las dos partes contratantes. Nosotros los vasco-navarros debemos hacer constar y sostener ante la faz del mundo, lo que el mundo ya sabe, y es que, un contrato se modifica ó se rescinde, pero no se rasga. Ahora bien, esto último ¿se hace siempre impunemente?

Madrid ha desaparecido de Madrid; es decir, que la emigración veraniega, el mal crónico cortesano, se ha vuelto general, y no hay familia medianamente acomodada que no haya abandonado sus patrios lares para venir a respirar las frescas brisas en nuestros encantadores puertos de mar ó en los pintorescos valles de nuestras montañas, donde a favor de frondosas alamedas ó amenos jardines, esquivan y olvidan los enojosos días de calor del sol madrileño. ¿Sucede lo mismo con la política? desgraciadamente no. Esta, a manera de esos repugnantes pujeros de rapina que nunca quiera van se anuncian por su feúdez, (y perdon por la imágen en gracia de su propiedad) se muestra también por estas villas y ciudades, si bien los casos en que aparece suelen ser individuos de allende el Ebro. Dicen estos atacados del mal ó enfermedad, mal llamada política, que si se concentran ó no fuerzas del ejército de Madrid, y que si se teme esto ó lo otro.... me refiero a rumores *solo voce*, pero que me parecen autorizadas.

Por mi parte puedo decirle que la situación creada entre Cánovas y el general Martínez Campos es muy tirante, y sabido es que esa clase de situaciones, son insostenibles; así es, por lo tanto, el estallido inminente y estroplado.

Por ahí ya tienen vds. noticias del inmenso éxito que obtuvo en Madrid y París el celebrísimo violinista navarro, señor Sarasate, que reune en sí, al clasicismo de Monasterio y la ejecución de Fortuny, la inspiración de un génio y que días pasados hemos tenido el placer de oír en este teatro, en el cual ha dado varios conciertos compuestos todos de las más selectas y mejor inspiradas obras musicales.

Pues bien voy a permitirle darle una noticia, un importante detalle de la carrera artística de este hijo del solar euskaro que, con Gayerre, comparte la gloria de la más justa fama que artista alguno llegara a alcanzar. Do Sarasate lun dicho que es buen mozo, que es soltero, que es rico, que es virtuoso, que es un génio; pero nadie ha dicho que nació siendo. Allí va, pues, el detalle ofrecido.

En la última decena del frío mes de Noviembre del año 1860, anunciaban los carteles fijados en las esquinas de las principales calles de Madrid, que en uno de los más elegantes coliseos, en el de Jovellanos, daría un concierto el joven violinista señor Sarasate. Efectivamente, verificóse el anunciado concierto al que asistió una inmensa y escogidísima concurrencia que colmó al joven (entonces casi un niño) de aplausos y plácemes. A la sazón se publicaba en la corte un excelente periódico, y notable además, por sus autorizadas y bien escritas revistas musicales.

Este periódico decía literalmente esto con motivo del concierto: *Se ha presentado a dar su primer concierto de violín el joven Sarasate, según estaba anunciado. Después de haberlo oído, comprendemos sus triunfos en los certámenes de las academias de París. Sorprende tan maravillosa ejecución y tanta maestría en el violín, cuando el que así domina el difícil instrumento, apenas tendrá de 16 a 18 años. El señor Sarasate no parece sino que tiene encadenado bajo su diestrisimo arco el génio de la música. Le felicitamos por su precoz habilidad, y le alentamos a que prosiga en su brillante car-*

para bien del arte y honra de España, donde tales artistas nacen.

Dicese que piensa visitar algunas poblaciones de América, lo que hace esperar que quizás por esa tendrá ocasión de admirar el talento musical y la maravillosa ejecución del inimitable violinista. Desde Bilbao se ha ido a Pamplona donde fué recibido por los navarros con una brillante serenata, la noche de su llegada, y está siendo objeto de toda clase de atenciones y obsequios.

Gracias al admirable sistema monetario establecido por el gobierno y que es obligatorio (declarado tal por tercera ó cuarta vez) reinan entre la gente menuda del pueblo las más deliciosas baranda y algarabía con motivo de la equivalencia del antiguo ochavo y el moderno céntimo. El antiguo cuarto se truoca ó cambia, unas veces por dos céntimos y otras veces por tres, dando esto lugar á bromas y cuchufletas sin fin entre la gente de buen humor y ocasión para que algunos vendedores ambulantes saqueen sus transacciones con ternos y perjuros y mal dicesiones no muy cristianas, habiendo alguno que hasta se permiten consideraciones, ó si V. quiere mejor, reflexiones filosóficas.

Días pasados un valenciano, vendedor ambulante de naranjas, quejándose del perjuicio que su comercio, como decía él, sufría por el nuevo cambio de monedas, exclamaba: *el que nace para ochavo nunca valdrá ni un céntimo.*

Sin más novedades que comunicarle por ahora le saluda atentamente su afmo.

El correspondal.

Bilbao, Julio 3 de 1880.

Valle de Santa Lucia, cerca de Zumurruga, 19 de Junio de 1880.

Sr. D. José de Umarán.

Mi querido y distinguido paisano: Pocos días hace que recibí el socorro de *Trescientos reales* que mis hermanos de esa Sociedad se han apresurado á remitirme. La circunstancia de residir en Madrid, hace seis meses, mi querido amigo don Fermín Herrán ha sido la causa de que no haya recibido antes dicha cantidad.

Por el *Laurac Bat* que he recibido ayer, veo la suscripción abierta á mi favor, encabezada por usted.

No hace mucho tiempo que leí en un artículo de *El Noticiero* dando cuenta de como se abrió dicha suscripción. Doy las gracias de todo mi corazón á mis hermanos de esa por su inolvidable recuerdo.

También aquí se ha tomado una resolución definitiva, señalándose una pensión vitalicia de ciento diez pesetas mensuales. Guipúzcoa 40, Vizcaya 40 y Álava 30. Con esto y algún trabajo creo asegurada mi existencia y la de mi familia ó al menos una ayuda para ir pasando los últimos años de mi azarosa vida.

En cuanto á mi familia antes de decidir lo que debo hacer á ese respecto, necesito pensarlo con madurez, consultando lo que sea más conveniente á su bienestar.

Con placer he leído un sentido artículo en el *Laurac-Bat* á los lauracbatenses, firmado por don Deogracias Latorre, justo y merecido aplauso merecen los hermanos Herrán, Iturralde, Oloriz y Campeón, todos ellos jóvenes y de mucha esperanza para el país euskaro.

Aquí se habla de una guerra civil en Buenos Aires y corren rumores que está atizada: en vista de esto ¿quién dice de la inmigración? Aquí todos se lamentan de las proporciones fatales que ella va tomando, pues vemos que hasta niños de diez á doce años emigran.

Pero no crea que nuestro país está tan abatido, ni tan en decadencia, aunque es verdad que la pérdida de nuestras libertades le ha desmoralizado mucho.

Yo que he vivido en esa tierra veinte años en las márgenes del Uruguay y Rio Negro confieso que el país es fértil y pintoresco, y que sus hijos en general tienen hidalgos sentimientos; pero apesar de esto, cuántos pasan hoy en esa que con el mayor placer volverían á sus hogares. Nosotros amamos la independencia y me parece casi imposible el sujetar á los euskaros en colonias como se hace con familias de otras nacionalidades.

El vascongado tiene un carácter y un genio especial y esto es tan verdad, que al pisar la tierra, cada cual lleva una idea, un pensamiento, que inmediatamente procura poner en práctica. Uno especula en hornos, otro en montes, otro en minas, etc., etc. No quiero hablar más sobre esto, pues lo creo á usted mismo mejor enterado que yo de lo que acabo de decir.

Mucho le agradeceré me remitan el *Laurac-Bat*, particularmente cuando habla de cosas que interesan á nuestra euskalerría ó á la república del Uruguay que la considero como mi segunda patria.

Soy de usted atento y S. S. como fiel paisano Q. B. S. M.

José de Iparraguirre.

Sr. Director del DIARIO DE SAN SEBASTIAN. San Sebastián 18 de Junio de 1880.

Muy Sr. mio: De regreso de mi viaje de Bermeo, tengo para mí que el primero de mis deberes, al propio tiempo que el más grato, es el de manifestar la inmensa gratitud de mi alma hacia los dignos señores que componen la Junta Directiva de esta sociedad humanitaria de salvamentos marítimos de Guipúzcoa, así como á todas las personas que han contribuido á su formación; pues á la cubierta movible que dicha sociedad tan oportunamente puso á la balandra Cecenmendi de mi mando, debemos la vida los

dos marineros que me acompañan y el que suscribe.

Es el caso, Sr. Director, que el día 29 de Mayo último á las 8 y media de la mañana sallé de este puerto para el de Bermeo, á bordo de la balandra Cecen-mendi, con viento E. flojo y mar bella. Al hallarme N. S. con Lequeitio, voló el viento al N. y principió á soplar con tal fuerza que me obligó á tomar una suja de rizos á la mayor. A las 5 de la tarde arreciaron el viento N. y la marejada haciendo zozobrar á la balandra sobre el costado de babor, siendo en esta precaria situación el juguete de las olas, que rompieron las trincas que sujetaban las barricas que llevaba sobre cubierta en el costado de estribor y se corrieron al de babor, obligándome, para la salvación de las vidas, á echarlos á la mar; merced á esta determinación se adrizó la balandra, y aunque la cubierta era continuamente barrida por los golpes de mar, pude continuar mi derrota, sin más novedad, hasta el puerto de mi destino.

Ahora bien, no hay nadie que, aunque no sea marinero deje de comprender, que si en este trance aputado no hubiera estado la balandra Cecen-mendi dotada de la salvadora cubierta que, repito, tan oportunamente le puso esta sociedad humanitaria de salvamentos marítimos de Guipúzcoa sus tres tripulantes habieran venido á aumentar, indefectiblemente, el largo catálogo de víctimas que lloramos en esta costa.

No siéndome posible dar las gracias individualmente á todos los señores socios de la mencionada sociedad, acudo á la prensa para hacer público el agradecimiento que su noble conducta me inspira, cuyo recuerdo, lénganlo todos por seguro, jamás se borrará de mi memoria.

Agradeceré á V., Sr. Director, de V. cabida en su ilustrado periódico al presente comunicado por lo que le dá las gracias anticipadas su afmo S. S.

Q. S. M. B. Pablo Ibaceta.

Euskal-erria y sus fueros

En medio de la honda y amarga pena que se apodera de nuestra alma, ante la ínicua explotación que se nos hace de nuestros bienes y derechos legítimamente adquiridos; ante esa guerra cruel y destructora á las libertades, usos y costumbres euskaras, tan admiradas por todos los sabios del mundo, como perseguidas por los que escalan el poder para enriquecerse á costa de la ruina de los pueblos; y sobre todo, ante esa propaganda corruptora y maquiavélica que se está haciendo, apoyada en el derecho de la fuerza, para abolir la fuerza del derecho; no podemos menos de hacer un paréntesis á nuestros sufrimientos, y robustecer nuestra fé inquebrantable, paragonando las apreciaciones de los que tratan de destruir y humillar á esa nueva «Polonia» llamada Euskal-erria, con las que sin bastardas aspiraciones juzgan á la noble raza euskara.

En el número 49 de nuestra Revista se transcribió la opinión autorizada del jurado especial congregado en Paris en 1867, la que no puede ser sospechosa para nadie, y menos para los que han tenido su representación en aquella reunion, como sucede con los que á todo trance quieren destruir, lo que no han sido capaz de crear; «la autonomía del pueblo», eso sagrado derecho, hoy pisoteado por hombres indignos apoyados en las bayonetas.

«La libertad foral» ese bello ideal que es la esencia de nuestra vida, y base principal de nuestra felicidad: ese tesoro de valor incalculable que el vascongado estima á la par de su honra.

Hoy fijamos la atención en el juicio que la prensa americana de ambos hemisferios ha emitido por medio de sus órganos más autorizados y que se ha transcrito en el último número de la revista.

Por ellas se vé el interés que á todos les inspira la raza euskara, y el aprecio que hacen de ella.

Las lisonjeras apreciaciones que hacen del pueblo vascongado, colocándolo sobre todos los demás; no pueden ser consideradas como opiniones aisladas é individuales; sino como demostraciones sinceras de pueblos situados en opuestos polos, y regidos por razas de diferente origen y cuyas costumbres en nada se asmilan entre sí.

Es por esto que ha llamado nuestra atención, el ver que al mismo tiempo que la prensa de este país consignaba que «La inmigración vascongada descuelga entre los tipos que constituyen un genio y ella sería la que amoldada á «nuestras costumbres, contribuiría al progreso nacional; etc. etc.» La Norte Americana diga que envidia esa inmigración, agrogando que: «el elemento vasco, que reuna todas las buenas cualidades de los europeos y carece de sus más sensibles defectos.

A esta raza; á este pueblo tan apreciado por todos, se le quiere privar de sus derechos y de su libertad, sin comprender que es imposible el separar el alma del cuerpo, mientras este tenga un átomo de vida. ¡Ilusos! ¡no comprenden que antes de entregarse ese pueblo, maniatado y engrillado á sus verdugos, se ha de extinguir la raza euskara!; primero se han de desmoronar las montañas que guardan á nuestros pueblos; se han de secar los cristalinos arroyos que riegan sus vegas, y se han de hundir todos sus hijos envueltos en sus pro-

pias cenizas, como los héroes de Sagunto y Numancia, porque el alma de Euskal-erria son los fueros.

H.

Iparraguirre

Llamamos la atención de nuestros compatriotas sobre la suscripción abierta en la oficina central de esta sociedad á favor de nuestro comprovinciano, el autor de «Guernicaco Arbola», don José M. Iparraguirre.

La triste y precaria situación porque atraviesa el inmortal vate de las montañas euskaldunas, bien merece de parto de sus hermanos de América una mirada simpática y un pequeño sacrificio á fin de aliviar en lo posible el infortunio que lo agobia, en medio de su querida y hoy desventurada euskal-erria.

J. U.

A continuación van los nombres de los que encabezan la suscripción.

- Sociedad *Laurac-Bat* . . . \$ 15 00
- José de Umarán . . . » 4 00
- Francisco Irañeta . . . » 3 00
- Emeterio Quintana . . . » 2 00
- Deogracias Latorre . . . » 0 50
- Manuel Basarte . . . » 2 00
- Pedro Ausqui . . . » 2 00
- José Simon Imaz . . . » 0 50
- Victor de Iraugui . . . » 2 00
- Francisco Olaola . . . » 1 00
- Bernardo Amilivia . . . » 1 00
- Manuel Juambeltz . . . » 4 70
- Martin Zugazaga . . . » 2 00
- Pedro Beldarrain . . . » 1 00
- Estanislao Beldarrain . . . » 0 50
- Eusebio Aranguren . . . » 1 00
- Alejo Aguirre . . . » 1 00
- José M. Portu . . . » 0 50
- Nicolás Portu . . . » 1 00

Cancionero Basco

Empezamos á publicar la lista de los suscritores á ese importante libro, obra de nuestro ilustrado y querido amigo don José Manterola.

Esperamos que los vasco-navarros, residentes en la república, se apresurarán á suscribirse á esa publicación tan patriótica como instructiva y amena, en particular para todo vascongado que ame las tradiciones y la lengua de su querida tierra.

Por consiguiente los que quieran suscribirse al referido libro pueden dirigirse á la oficina central de esta Sociedad.

J. U.

A continuación van los nombres de los señores suscritores.

- D. José Cruz Aramburu.
- « José Umarán.
- « Pedro Irazusta.
- « José A. Artola.
- « José M. Carrera.
- « Manuel Bazarto.
- « Mariano Errandonea.
- « Santos Errandonea.
- « Víctor de Iraugui.
- « Pedro Sevilla, (Santiago de Chile) 7 tomos.
- « José M. Olaondo.

Mes de Julio

Durante el presente mes se han colocado con intervención gratuita de esta Oficina, las siguientes personas:

- 5 Cocineras.
- 8 Sirvientas y mucamas.
- 4 Niñeras.
- 2 Amas de leche.
- 4 Dependientes.
- 3 Peones.
- 5 Mucamos.
- 2 Cocineros.

33 personas y 3 matrimonios para campaña. El Secretario-Garante.

Asamblea G. Extraordinaria

Se invita á todos los socios activos de la sociedad *Laurac-Bat* residentes en esta Capital y extramuros, á la reunion que debe tener lugar el jueves 19 del corriente, á las 7 y 1/2 de la noche en el local social, plaza Independencia núm. 19.

Se recomienda especialmente la asistencia por temor que tratar asuntos graves y trascendentales.

El Secretario.

Por causas imprevistas se ha retardado en la imprenta la tirada de este número, por lo que pedimos disculpa á la sociedad *Laurac-Bat*.

SECCION DE AVISOS

Ostatu Española

JUANERRASUN-ENA, CALLE SARANDI NÚM. 399 Y BACACAY NÚM. 10 Á 20

Eche eder paragabeco au da Montevideo hostatu obenetatic bat; ciuda-dearen erdi-erdian dago sartu-ateracbi caletara dituela.

Ingurutua alde batetic teatro Solis-equin eta bestetic Plaza Independencia-requin; Gobernoco Palacio urbill duelatic.

Comerciante eta particular gucientzat ventaja aundiara onelaco lecuán bicitzea banaren erdierequin eguiteco bere ateara guciac comercioco eche, juzgadu, eta particular gucient erdian dagolaco; echeo balcoyetic icusten dira inguru guciac; ichasora bañatzera juateco trenac ateatatic pasatzen dira eta echean bertan badira bañuac otrac eta epelac.

Jateco janari eta edari onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta iñun baño merqueago naiz ill contura á la eguneco.

Idortzen da janaria bacoitzari bero echera.

La Hermosa Española

FONDA BASCONGADA EN EL CARMELO

Janari, edari eta olatze onac eta garbiac, merque nai dituzten guziac asco dute Tomas Zubillagaren ostatura juatea Carmeloco errian.

En la Oficina Central de la Sociedad «Laurac Bat», calle Norte núm. 19, se desea saber el paradero de las siguientes personas, para comunicárselas asuntos de interés:

Juan Garmendia y Errazquin,

natural de Oroz Beteu, provincia de Navarra, pasó á Corrientes hace 8 años.

Justo Villar,

guipuzcoano, el año 70 pasó á Buenos Aires.

Antonio Moya y Fariña,

español, según datos se hallaba en el Rosario de Santa Fé.

Félix Pinto,

llegó á Montevideo en Marzo del corriente año.

Pedro Errecart,

vasco francés, residía en 1879 en Goya, Provincia de Corrientes.

Fernando Puig y Morales,

natural de Bagur, provincia de Gerona, residió algunos años en Montevideo.

José Martín Aristimuño,

natural de Puente Real; vivía en Buenos Aires, calle Lima núm. 425.

Félix Lopez de Arechaga,

natural de Victoria. El año 75 residía en Minas.

Antonio y José Cruz Arbide,

hermanos, naturales de Ibarra, Guipúzcoa. El año 77 residían en la Estacion Chas, Provincia de Buenos Ayres—el uno como dependiente y el otro de pausadero.

Fermín Torrano,

natural de Lizarraga, Navarra, vino de Europa á fines del año 79.

Martin Muñagorri,

En el año 78 llegó al Río de la Plata.

Ignacia Armendais,

natural de Zaldívar (Guipúzcoa). Se supone viva en Márquez Pas (Provincia de Buenos Ayres).

Sebastian Saez,

natural de Camporrio, Provincia de Logroño.

Matías Elizondo,

natural de Arana (Navarra). Hasta el año 75 residía en Santa Rita de Buenos Aires.

CHILE

A pedido de nuestro agente en Santiago, don Pedro Sevilla, publicamos á continuación el siguiente aviso:

Francisco Lamar,

residente en Santiago de Chile, desea comunicarse con Juan J. Allende, natural de Gopieria y con Juan Zorrero de Villaverde de Truelos que salieron 6 años há de su país.

NOTA.—Replicamos á nuestra hermana de Buenos Ayres se sirva transcribir los avisos precedentes.